



ASUNTO:

LICENCIA DE CONSTRUCCION.
OFICIO NUMERO OP/085/11/2025.

CHARCAS, S. L. P., A 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

**LLOYD BERNAL RODRIGUEZ
PRESENTE:**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, LOTE URBANO UBICADO EN CALLE LAZARO CÁRDENAS No 120, COLONIA AVIACIÓN, MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 100.00 M2.**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 267,660.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO LOTE URBANO UBICADO EN CALLE LAZARO CÁRDENAS No 120, COLONIA AVIACIÓN, MUNICIPIO DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSI., EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 200.00 M² APROXIMADAMENTE Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE: 10.00 DIEZ METROS, CON CALLE GRAL LAZARO CARDENAS

AL SUR: 10.00 DIEZ METROS, CON CALLE PROF. OTILIO MONTAÑO

AL ORIENTE: 20.00 VEINTE METROS, CON MARIO BERNAL RODRÍGUEZ

AL PONIENTE: 20.00 VEINTE METROS, CON DONATO BELTRAN SILVA